

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

El Santuario, cuatro (4) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

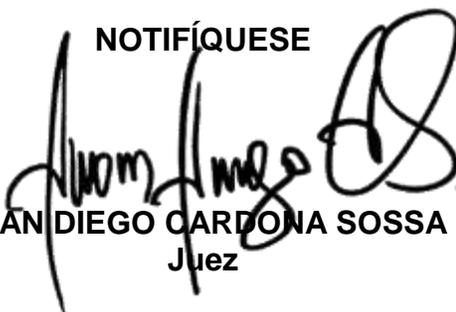
Proceso	Liquidatorio de Sociedad conyugal
Demandante	Julia Helena Zuluaga Jiménez
Demandado	José Abel Salazar Atehortua
Radicado	056973184001- 2020 – 00052 – 00
Providencia	Auto - cita para audiencia de inventarios -

SE ORDENA agregar al expediente virtual el memorial enviado por la Apoderada demandante para los efectos subsiguientes procesales.

En atención a lo solicitado y en virtud del vencimiento del término de emplazamiento en la página web de la Rama judicial de los acreedores de la sociedad conyugal, **SE CITA** a las partes, Apoderados y acreedores para la audiencia virtual de inventario y avalúo de bienes de la sociedad conyugal de los señores JULIA HELENA ZULUAGA JIMENEZ y JOSE ABEL SALAZAR ATEHORTUA, que se realizara el día 29 de abril de 2021, a las 10:00 a.m..

La audiencia se hará mediante el uso de tecnologías a través de la aplicación Teams Microsoft y su enlace, y será dado a conocer previo al día de la diligencia.

NOTIFÍQUESE



JUAN DIEGO CARDONA SOSSA  
Juez

Firmado Por:

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA  
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 DE CIRCUITO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LA  
CIUDAD DE EL SANTUARIO-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**a8bb4349dbc979f5762cc7c0e1b346432af24b7616ec717bb56e118974dfdd49**

Documento generado en 03/03/2021 05:10:03 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**